

Cruzcampo, Mayo 27 del 2014

Calificamos por medio de la presente y en mi obligación como representante legal de la compañía SECTUR S.A. punto a consideración de todos los datos un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Después de haber revisado y estudiado el control respectivo en los diferentes registros pongo de manifiesto las actividades de la empresa.

La labor efectuada por el Departamento Financiero, las notas hechas en apoyo a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contractuales de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluye las pruebas de registros que se están llevando conforme a los principios contables y leyes pertinentes.

La revisión se realizó en el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Dado que todo se encuentra conforme, se presenta la situación financiera de SECTUR S.A. al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con las regulaciones vigentes, los principios de contables generalmente aceptados y las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Se presenta el informe de acuerdo a lo solicitado.

Francis Acosta de Mora
 LUIS ACOSTA DE MORA
 GERENTE GENERAL